

## ONU Mujeres y Banco Solidario firman acuerdo de cooperación

*En América Latina y el Caribe, 49% de mujeres tiene una cuenta bancaria, 11% ahorra y 10% tiene un crédito, según el Banco Mundial.*

El 25 de enero de este año, ONU Mujeres y Banco Solidario firmaron un acuerdo de cooperación en el que ambas instituciones se comprometen a trabajar de manera conjunta en tres áreas clave para promover el empoderamiento de las mujeres en el país:

1. Fomento de programas de microcrédito para mujeres en situación de vulnerabilidad
2. Promoción de programas de educación financiera con enfoque de género
3. Generación de compromisos para promover la igualdad de género en la inclusión financiera

En Ecuador, de los 8,5 millones de clientes del sistema financiero, 52% corresponde a hombres y 48% a mujeres. Las jefas de hogar acceden a 21,7% del total del crédito colocado. \*

Mediante este acuerdo, las instituciones buscan fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en el acceso a productos y servicios financieros para mujeres y en la gestión global del Banco. Solidario cuenta con 54% de clientas y 62% de colaboradoras mujeres; en el 2022, 58% de personas capacitadas en educación financiera fueron mujeres.

Algunas de las limitaciones más importantes que encuentran las mujeres para acceder a los recursos financieros son: falta de garantías, falta de historial crediticio, bajo nivel de educación y menor participación en la administración de actividades productivas.

En el ámbito privado, según la Encuesta de Violencia Contra las Mujeres de 2019, la violencia patrimonial afecta a 16,4% de las mujeres en Ecuador. Prohibición de trabajar, de acceder a préstamos y otras herramientas financieras, apropiación del cónyuge de los recursos e imposibilidad de administrar los ingresos familiares, son algunas de las expresiones de este tipo de violencia.

Se espera que este espacio de trabajo aporte con la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres como beneficiarios del desarrollo, según lo consagra la Carta de las Naciones Unidas, así como con la misión de Solidario de contribuir al progreso y la calidad de vida de los grandes segmentos de población ecuatoriana.

*\*Fuente: Asobanca, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.*

### **Sobre ONU Mujeres**

ONU Mujeres es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Como defensora mundial de mujeres y niñas, fue establecida para acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y para responder a las necesidades que enfrentan en el mundo.

ONU Mujeres apoya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el establecimiento de normas internacionales para lograr la igualdad de género y trabaja con los gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para garantizar que se implementen los estándares con eficacia y que redunden en verdadero beneficio de las mujeres y las niñas en todo el mundo.

### **Sobre Banco Solidario**

Banco Solidario es un banco ecuatoriano con enfoque en microfinanzas. Su principal negocio es la cartera de microcrédito que tiene 55% de la participación del total de cartera. Solidario es un banco de inclusión de los sectores marginados y desde su creación ha incorporado a más de un millón quinientos mil ecuatorianos al sistema financiero. Su índice de inclusión actual es del 28.98% y tiene uno de los montos promedios de crédito más bajos del sistema, mediante el cual atiende a microempresarios y asalariados de bajos ingresos. [www.banco-solidario.com](http://www.banco-solidario.com)